
	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 1 de 36

**ACTA: 159**  
**SESIÓN: ORDINARIA**  
**HORA: 7:00 A.M.**  
**FECHA: NOVIEMBRE 02 DEL 2022**  
**LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 02 de Noviembre 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.  
Acta 146 del 20 de octubre de 2022.
4. **Elección Mesa Directiva Vigencia 2023**

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 2 de 36

Elección Presidente 2023  
 Elección Primer Vicepresidente 2023  
 Elección Segundo Vicepresidente 2023

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Propositiones y varios.


### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 3 de 36

NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>15</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>04</b>


La Secretaria General deja constancia que el Honorable Concejal **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA** llego en el tercer punto.

La Secretaria General deja constancia que los Honorables Concejales **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ, ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** No asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.


**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 4 de 36

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	NEGATIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>14</b>
<b>VOTOS NEGATIVOS</b>	<b>01</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>04</b>

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 5 de 36

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria General informa que se encuentra el **ACTA 146 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022**.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta si el acta fue enviada al correo de todos los Honorables Concejales.


La Secretaria General Informa que si fue enviada al correo de los 19 Honorables Concejales.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta si asistieron los 19 Honorables Concejales.


La Secretaria General le informa que el día **19 DE OCTUBRE DEL 2022** asistieron los 19 Honorables Concejales.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el **ACTA 146 DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2022**, se abre la discusión, se continua en discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 6 de 36

<b>CONCEJAL</b>	<b>ACTA 146</b>
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>16</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>03</b>

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 7 de 36

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Elección Mesa Directiva Vigencia 2023

**Elección Presidente 2023**

**Elección Primer Vicepresidente 2023**

**Elección Segundo Vicepresidente 2023**


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** se abre las postulaciones para la presidencia vigencia 2023.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, me permito postular para el cargo de presidente para la mesa directiva vigencia 2023 al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, toda vez que lo conozco sé que es una persona muy responsable, trabajadora y sé que va a hacer un buen papel y un buen desempeño en frente de la corporación para la vigencia 2023, entonces en ese orden de ideas, me permito postularlo para que sea el presidente de la corporación en el próximo año, muchísimas gracias señor presidente, por concederme el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** si acepta la postulación elevada por la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** acepta la postulación, y agradece por a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 8 de 36

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** y expresa: "Presidente, yo estaba solicitando el uso de la palabra, no para hacer postulaciones, para dirigirme sobre el tema de la elección del día de hoy".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Estamos en el tema de postulaciones, no de proposiciones, ni varios".

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** y expresa: "Si señor, es que por lo que sucedió el día de ayer".

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Presidente, una moción de orden, estamos en postulaciones".

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** y expresa: "Señor presidente, usted se adelantó al tema y yo le había pedido la palabra, yo tengo un vacío jurídico".


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Estaba el orden del día, en el orden del día debieron solicitar el uso de la palabra, compañero en el orden del día, debió haberlo hecho".

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: "Yo le pedí la palabra al presidente, hay una irregularidad en la elección del día de hoy de la mesa directiva".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Estamos en postulaciones, ¿hay más postulaciones?"

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: "Señor presidente, le solicito que le quite el sonido a los honorables concejales y que quede solamente al que usted le da la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Aviso que se va a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 9 de 36

cerrar, queda cerrado, señora secretaria, vamos a nombrar una comisión accidental, para que haga el respectivo escrutinio, llamo a la doctora María Mercedes Muñoz, a la doctora Milady Tovar y a la doctora Laura Molano, para que hagan la entrega de papeletas y el escrutinio de la votación, compañeros guardemos la moción de orden una vez que ya vamos a iniciar la votación, han corroborado que hay 19 papeletas, por lo tanto empezaran la entrega de las mismas, llamar a lista para la votación, para la elegir presidente de la corporación, vigencia 2023”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General llamar a lista para la entrega de las papeletas.


**La Secretaria General** deja constancia que el Honorable Concejal CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ no hace entrega de la papeleta; así mismo deja constancia que los honorables JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ, ALFREDO TARAZONA MATAMOROS Se encuentran Ausentes.

La Secretaria General informa que el llamado a lista ha sido realizado.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la doctora María Mercedes Muñoz, a la doctora Milady Tovar y a la doctora Laura Molano, que procedan con el escrutinio.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** ha terminado el escrutinio por parte de la comisión accidental, siendo elegido con 15 votos a favor para la vigencia 2023 el Honorable Concejal NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA. Así mismo le concede el uso de la palabra a Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Presidente, para que por favor quede constancia, cuantos votos a favor de quien, cuantos votos no asistieron, que persona no voto, o sea que quede constancia, para que quede la sumatoria de los 19 votos, o sea de los 19 concejales ¿sí?, tantos votos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 10 de 36

a favor de tal, tantos votos si hubo a favor de la otra persona, tantas personas no asistieron y un voto que no se realizó, o un concejal que no realizo, ¿sí?, como se hace en toda elección, tantos nulos, tantos en blanco, ¿tantos sí?, por favor no solamente 19 votos a favor de la persona, sino que todo claro presidente”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** indica a la señora secretaria tener en cuenta la apreciación del acta al pie de la letra.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** abre las postulaciones para elegir vicepresidente de la corporación. Así mismo le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Señor presidente, por aclarar que fueron tres compañeros que no asistieron, un voto que no se dio en la urna y los 15 votos a favor del concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Gracias compañera en nombre de la Comisión Accidental, estamos en postulaciones de la primera vicepresidencia de la corporación concejo de Floridablanca vigencia 2023”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda y expresa: “Señor presidente, para postular el cargo de primer vicepresidente vigencia 2023 de nuestra corporación al Honorable Concejal JHAN CARLOS RUIZ SIERRA, creo que en la oportunidad que él estuvo en el primer año en la mesa anterior, lo hizo muy bien, y ha sido muy coherente en sus posturas, sobre todo en las ponencias y situación de los proyectos de acuerdo, entonces quiero pedir, que si aún no tienen, me acepten esta postulación el Honorable Concejal JHAN CARLOS RUIZ SIERRA como primer vicepresidente de nuestra corporación, para el periodo 2023”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta al Honorable

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 11 de 36

Concejales **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** si acepta la postulación.

El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda y expresa: "Agradeciéndole al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** por esa postulación, claro que sí, señor presidente, acepto la postulación".

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Aceptada la postulación, continuamos".

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Gracias señor presidente, la verdad yo no tengo nada contra Jhan Carlos, me parece que sería un muy buen vicepresidente, pero siento que él ya ha estado en la mesa directiva, yo sí creo, que por la ley de oposición, no soy abogada, no tengo muy clara la ley, la he venido leyendo, pero todavía me falta estudiarla mucho más, pero si quisiera que la jurídica del concejo, si está presente lo deje claro, creo, no estoy segura, que hay un artículo en la ley de oposición que dice, que todos deben haber pasado por la mesa directiva y no se puede repetir, yo recuerdo que la vez pasada hablábamos de la ley de oposición, y de esta ley de oposición, cuando fue el compañero Salvador a la mesa, me quedo claro, que obviamente por ser municipio, no capital, pues no obliga en la mesa a tener una persona de oposición, pero en esta ocasión es distinta, porque si no obliga a tener a alguien de oposición por no ser ciudad capital, aunque a veces tratamos a Floridablanca como una segunda ciudad del departamento, y a veces como el pueblo de la esquina, pues también me queda la duda en esta ley de oposición porque todo lo que ha pasado acá, y todo está, de cosas tan tenaz y terribles que están pasando con el concejo, y con la mesa directiva, pues me puse en la tarea de hacer bastantes consultas jurídicas, y para mí, yo sí creo que Floridablanca tiene muchísimos temas más importantes y que los compañeros que se oponen en esto deberíamos, concentrarnos en esos temas y seguir avanzando para poder tener una mesa directiva rápido, yo aquí no me quiero oponer y no estoy nada en contra de mi

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 12 de 36


compañero Jhan Carlos, además que pienso que es un representante de los jóvenes y que debería estar en la mesa directiva, que bueno que sea él, pero si quiero que quede claro ante estrados y que ojala, pues la jurídica nos aclare ese punto, si nos obliga a que debe haber otra persona por la ley de oposición, muchas gracias señor presidente”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Continuando la discusión, no sé si alguno de los corporados quiera dar la apreciación a la concejal o le pedimos la intervención a la doctora **PRISCILA ANGULO PORRAS**”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la **La Abogado Contratista del Concejo Municipal PRISCILA ANGULO PORRAS**, para que le dé mayor claridad a nuestra compañera corporada.

La Abogado Contratista del Concejo Municipal **PRISCILA ANGULO PORRAS** saluda y expresa: “Bueno, ustedes manejan un reglamento interno en la corporación, además que la ley también lo contempla, por la organización y funcionamiento de la corporación, habla como debe estar establecida la mesa directiva del concejo, y en el artículo 11 se habla de la conformación de la mesa directiva, el único impedimento sería que, la persona que se vaya a elegir, hubiese estado ocupando el puesto de vicepresidente en el año inmediatamente anterior, entonces, si, cualquiera de los puestos, porque un concejal no puede ser elegido para vicepresidente, o primer vicepresidente, o segundo vicepresidente, para el periodo siguiente, habiendo ejercido en el periodo actual, entonces esa es la única, digamos, la única restricción que hay, o exigencia, por lo demás, se habla, hay un parágrafo, dice, que en todos los casos los partidos y movimientos minoritarios por personería jurídica tendrán derecho a participar en la mesa jurídica, según su representación lo han hecho, entonces, yo veo, que se está dando la oportunidad a una persona que pertenece a un partido minoritario ¿sí? Independiente, entonces para mí, si es viable la postulación del concejal Jhan Carlos Ruiz, para vicepresidente”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 13 de 36

a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Pues bueno, yo le creo a la doctora Priscila, y votare, teniendo en cuenta el concepto jurídico que esta haciendo la doctora, que es la abogada del concejo, igual tengo mi vacío jurídico, tengo mi duda jurídica, vuelvo y digo, aquí, yo no quiero ser piedra en el zapato en el proceso, pero si quiero dejar que en esta mesa directiva para futuro, no tengamos otro inconveniente más adelante, porque si, loa verdad, no lo tengo claro, pero pues acepto la sugerencia que hace la doctora Priscila, y digamos que en el acto de buena fe y de confiar en su conocimiento jurídico, doctora Priscila, pero si creería que sería bueno que revisáramos este concepto jurídico, muchas gracias señor presidente”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias presidente, solamente para pedirle el favor a usted presidente, que en el uso de la palabra, después de abrir postulaciones, es solamente para postular, ¿sí?, para que no se inicie la elección, si no es con el ánimo de que, una persona no intervenga, no, sino es que estamos en postulaciones, debe ser únicamente para postular, porque después de ahí se agarran, como dijo la misma compañera Milady, para viciar y de que está viciada la elección, porque en postulaciones, se tocaron otros temas diferentes a postular un compañero, postular es ofrecer el nombre de un compañero para que pueda ocupar el cargo que está en mención, o que esta para elegirse, entonces ese paso debe ser respetuoso señor presidente, para que por favor sea postulaciones”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** cierra las postulaciones para primer vicepresidente y se nombra la comisión accidental a la doctora Marlene Rincón, la doctora Liliana Mendoza y el concejal José Nicanor Vera.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “La comisión

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página <b>14</b> de <b>36</b>

accidental se dispone a contar las 19 papeletas, la Honorable Concejal ha contado las 19 papeletas, el sobre ya me mostraron que estaba vacío, proceder a hacer la entrega de las papeletas a los 19 corporados”.

La Secretaria General procede a llamar a lista para la entrega de las papeletas y deja constancia que el Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** no hace entrega de la papeleta.

La Secretaria General informa que ha terminado el llamado a lista.

**La Secretaria General** deja constancia que el Honorable Concejal CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ no hace entrega de la papeleta; así mismo deja constancia que los honorables JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ, ALFREDO TARAZONA MATAMOROS Se encuentran Ausentes.


El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la comisión accidental proceder al escrutinio.

**La comisión accidental** informa que hay 15 votos a favor de Jhan Carlos Ruiz, tres compañeros ausentes y un compañero que no voto, en total serian 15 votos para el compañero **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** como primer vicepresidente.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** informa que sido elegido el primer vicepresidente de esta corporación, concejo de Floridablanca para la vigencia 2023, como lo acaba de leer, la concejal Marlene Rincon, con 15 votos a favor, tres concejales ausentes y uno que no entrego papeleta, seguimos las postulaciones, y se abre la postulación para elegir al segundo vicepresidente.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda y expresa: “Quisiera postular para segundo vicepresidente para el siguiente año a una mujer, en representación de ese trabajo arduo que se viene haciendo desde la comisión y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 15 de 36

que son muchas las actividades que han realizado y han resaltado ese trabajo social y creería, que debería hacer presencia en la mesa directiva para la próxima vigencia, entonces quiero postular a la compañera MARLENE RINCON PRADA como segunda vicepresidenta para el año 2023, muchas gracias señor presidente por haberme asignado el uso de la palabra”.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le pregunta a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** si acepta la postulación.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** expresa: “Señor presidente, claro que sí, muchas gracias compañero Nicanor por la confianza”.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** informa que se continúa con las postulaciones, no habiendo más postulaciones, se cierra y se nombra la comisión accidental conformada por el concejal Helio Torres, concejal Edgar Gómez y la concejal Laura Molano, al comisión accidental está contando la 19 papeletas y que no haya ninguna que sobre


La Secretaria General procede a llamar a lista para la entrega de las papeletas y deja constancia que el Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** no hace entrega de la papeleta.

La Secretaria General informa que ha terminado el llamado a lista.

**La Secretaria General** deja constancia que el Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** no hace entrega de la papeleta; así mismo deja constancia que los honorables **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**, **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** Se encuentran Ausentes.

La comisión accidental informa que hay 15 votos por la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**, tres ausentes y uno que no quiso participar en la votación.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** informa que ha sido elegida como

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 16 de 36

segunda vicepresidenta de la corporación concejo de Floridablanca, vigencia 2023 la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


**SEXTO PUNTO:** Propositiones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la secretaria general si hay proposiciones sobre la mesa.

La Secretaria General informa que no se encuentran Propositiones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda y expresa: "Pedí el uso de la palabra, de todas maneras, felicitar al compañero Néstor Bohórquez, que es del partido conservador, que es levantada pero parece que no fuera levantada, de igual manera también dedicar a los demás compañeros que fueron elegidos en la mesa directiva, pedí el uso de la palabra, pues porque yo ya había pedido el uso de la palabra antes de las postulaciones señor presidente, pero usted no me la concedió, y era para decir porque no iba a votar, yo si tengo un vacío jurídico, yo sé que ustedes lo tienen todos claro y es su criterio, y para mí era mi prioridad votar hoy, o hacer la elección de la mesa directiva en el día de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 17 de 36

hoy, y por eso quería pronunciarme y decirle que me abstenia al voto y o hacer hoy la elección de la mesa directiva por agilizar los tiempos, porque hoy, podían hacerlo más adelante sin ningún inconveniente pero, entonces por eso es que estoy pidiendo el uso de la palabra y era para decir porque yo no iba a votar, gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra, les deseo un buen día para todos, que celebren y quiero pedirle permiso para poderme retirar”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Me gustaría saber cuál es el vacío jurídico del compañero para mirar si podemos dilucidarlo, pero pues sin embargo tuvo la oportunidad en la discusión del orden del día de pedir la palabra, cuando cualquier compañero, cualquiera de nosotros no estamos de acuerdo con cualquier punto del orden del día, pedimos la palabra en el orden del día, que no coordino por parte del compañero, y el orden del día, en la discusión se pide la modificación y dice porque no está de acuerdo en el orden del día y porque se solicita la modificación, es en ese momento, ya después cuando está en discusión el punto respectivo, pues ya no podemos si no referirnos al punto respectivo, entonces por eso pues me opuse a que ocurriera lo que ocurrió ayer, estaba en postulaciones y en el momento de postular pues abrimos un debate jurídico que no tenía nada que ver con la postulación, postulación es dar un nombre como lo dije, pero compañeros para dejar claro, porque ya se estaba hablando inclusive disque de pérdida de fuerza oclutoria de la proposición, no sé de donde inventan términos, inclusive ese no es un acto administrativo, entonces para dejar claro lo de la proposición, quiero leerles, quiero que transcriban también al pie de la letra, doctora Cielo, ayer estuve buscando normatividad con respecto a esto porque, lo que se pretendía era ahí, un tema que era ahí de trámite normal, el cual se puso en jurisdicción de mesa directiva y como lo dice el reglamento interno de acuerdo al artículo 28, la ley 136, y como lo dice, en cualquier momento que este estipulado el reglamento interno, en el mes de noviembre y hacerlo de


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 18 de 36

manera separada cada carta, es lo único que dice el artículo 28 de la ley 136, pero quiero remitirme a la ley quinta, del artículo 114, numeral 4, quiero leerlo textualmente, proposición modificativa, es la que aclara la principal, creo que fue lo que se hizo ayer, aclarar la principal, varia su redacción sin cambiar el contenido esencial de la misma, lo que yo le decía era que se hiciera la elección de mesa directiva, ese contenido no lo vario, no lo cambio, podíamos decir lo esencial o sustancial que es el término que más se utiliza en el derecho, el contenido esencial no lo vario, que era, la elección de mesa directiva, hace dos o más proposiciones de la principal, para su mayor comprensión o claridad, eso ocurrió ayer, por la principal, como lo dijo la compañera Liliana, era hacer la elección el día martes y de ahí salió otra que era el día de hoy, para permitir la participación democrática, de los que no vinieron, porque estaba pidiendo a participación democrática mediante una tutela, se les brindo la participación y no asistieron en el día de hoy, eso también lo pongo como constancia, continuo la lectura, salieron dos, como lo vieron, hice la primera y se prorrogó para el día de hoy, manteniendo la esencia de la proposición, que era hacer la elección de mesa directiva, para su mayor comprensión o claridad, que quede de dos o más temas, dos o más artículos, que vencen sobre materia igual o similar, y se discutan y se resuelvan en una sola, que fue lo que sucedió en el día de hoy, o traslada lo que se discute a otro lugar del proyecto, o tema que se debate, en este caso era el tema de la mesa directiva, se trasladó al día de hoy, por razones de conveniencia, coordinación que se aduzcan, el tema que busco en conveniencia, es que era para ellos, para que no dijeran que se les estaba violando el derecho a la participación, aunque, tengo también que decirlo, señor presidente, compañeros que ellos tenían conocimiento que la elección se haga el día de hoy, entonces no entiendo porque se le estaba violando el derecho a la participación si estaban en igualdad de condiciones que nosotros, todos conocíamos que ayer se iba a hacer la elección, de igual manera, señor presidente, quería dejar como esa constancia, de que esta proposición es bastante clara, es la proposición modificativa, que nos da la posibilidad de modificar la primera sin que pierda su esencia, quería dejar como la


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 36

claridad, es el artículo 114, de la ley quinta del 92, numeral cuarto, gracias señor presidente por cederme el uso de la palabra, quería dejar esta claridad”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Como lo dije anteriormente, he haciendo las consultas y claramente como se hizo la proposición y la aclaración que hizo la compañera Liliana quedo muy bien, entre los jurídicos que me asesoraron, me decían, que nosotros somos la máxima autoridad y pues fue una proposición votada por mayoría no habría ningún problema ahí en un inicio, para poder votar el día de hoy, si sigo con las dudas, acerca de la ley de oposición, pero bueno, hay que aclarar, vote por la buena fe que me da la doctora Priscila, siendo ella la jurídica del concejo, dando ella de que no habría ningún inconveniente de que postulara tanto el compañero Jhan Carlos, como la compañera Marlene que ellos ya habían estado en mesas directivas anteriores, y que por la ley de oposición, no habría ningún inconveniente y por eso vote, pero yo estoy preocupada compañeros, pues de que, Floridablanca tiene muchísimos problemas más importantes, para nosotros estar en una discusión, y ojala que estos compañeros que han estado tanto en jurídico y han traído tantas cosas acá, esos mismos compañeros estén dispuestos a que revisemos y justifiquemos todo lo que nos tiene la citación de fiscalía, que vamos a estar por turnos, hoy, vamos otros cuatro compañeros para revisar tres temas importantes en el municipio como es malla vial, como es alumbrado público y como es el tema del parque parapente, que aun más complicado de seguir manejando, entonces yo sí creo que hay temas, y pues felicitar a la mesa directiva, a la compañera Marlene que es una representación de la mujer, que era lo que a mí en el fondo me importaba porque desde la comisión de la mujer, vamos a seguir trabajando fuertemente por la mujer florideña, muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 20 de 36

El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda y expresa: “Me hubiese gustado, pues es que desafortunadamente algunas personas no saben perder, pero cuando ganan, a mi me sucedió en el periodo pasado aquí estuvimos, después de que perdimos esa elección, haciendo cara, porque eso es una democracia, entonces lo primero que uno tiene que aprender a hacer en la vida es a perder, desafortunadamente, algunos compañeros no aprendieron a perder, estoy totalmente de acuerdo con el tema de la proposición que se hizo ayer, sustituía o ayudaba con el tema de arreglar la anterior porque pues como ayer no se hizo la elección, se hizo la proposición para hacerla el día de hoy, eso lo tenemos claro, es que como algunos compañeros dejan en el aire cosas, pues tiene uno que aclararlas en tema jurídico, quería también felicitar al compañero Néstor Bohórquez, próximo presidente, año 2023, a nuestro compañero Jhan Carlos primer vicepresidente, a nuestra compañera Marlene Rincón, segunda vicepresidenta, para la mesa directiva, año 2023, de verdad muchas felicidades compañeros, sabemos de sus capacidades, de su trabajo, de su esfuerzo por tarar a de sacar a nuestra Floridablanca adelante, sabemos que son muy juiciosos, muy estudiosos y va a ser un año, donde ustedes van a acepar ese reto que se le dio el día de hoy, ese voto de confianza que le dimos todos los compañeros acá en la plenaria, de verdad muchas felicidades, que Dios los bendiga, que les vaya muy bien, a la mesa anterior, a la que se está, ya terminando el periodo, también felicitarlos, Honorable Concejal Freddy, Jorge Pinzón, compañero Helio Torres, porque han venido haciendo muy bueno, muy importante en la mesa directiva, de verdad que Dios los bendiga y que les vaya muy bien en el año que viene, y aquí estaré dando mi humilde opinión para ayudar en lo que necesiten de mí, muchísimas gracias señor presidente, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias señor presidente, yo quiero leer el artículo 11, de nuestro reglamento interno, que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 21 de 36


es el acuerdo 008 de 2021, necesito leer textualmente señor presidente, hace referencia a la posesión, por ende señor presidente, haciendo uso y dando cumplimiento al artículo 11 del acuerdo 008 de 2021, reglamento interno, me permito presentar la proposición para que la mesa directiva sea posesionada como lo dice en el reglamento interno en el capítulo 11, es decir, inmediatamente en la sesión del día de hoy, entonces, para que por favor, verbalmente ponga a considerar esta proposición, para que como lo dice, presidente, como lo dice el reglamento interno, en el artículo que acabe de leer, se haga la aprobación, con efectos jurídicos, a partir del 01 de enero de 2023, le agradezco señor presidente, para que ponga en consideración, la proposición verbal, como digo, dándole cumplimiento a este acuerdo municipal 008 de 2021, artículo 11”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete en consideración la proposición elevada por el concejal SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, en torno al artículo 11 de nuestro reglamento interno, en el cual reza que la mesa directiva debe ser posesionada inmediatamente, ¿es así concejal?, con efecto jurídico, a partir del 01 de enero de 2023.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración la proposición, se abre la discusión avisa que se va a cerrar queda cerrada.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	PROPOSICIÓN POSESIÓN MESA DIRECTIVA 2023
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 22 de 36

GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>15</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>04</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Siendo aprobada esta proposición de posesionar la mesa directiva para la vigencia 2023 con efectos fiscales a partir del 01 de enero de 2023, basándonos en nuestro reglamento interno en el artículo 11, hago un llamado a nuestro concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, quien fue elegido el día de hoy como presidente de la corporación".


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que el Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** queda debidamente posesionado como presidente de la mesa directiva, vigencia 2023.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** hace un llamado al primer vicepresidente concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 23 de 36


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que el Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** queda debidamente posesinado como primer vicepresidente de la mesa directiva, vigencia 2023.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** hace un llamado a la segunda vicepresidenta concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que la Honorable Concejal **JMARLENE RINCÓN PRADA** queda debidamente posesinada como segunda vicepresidente de la mesa directiva, vigencia 2023.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda y expresa: "Aprovecho la oportunidad para felicitar al Honorable Concejal Néstor Bohórquez, su cargo de presidente electo ya y posesionado para la vigencia 2023, de igual forma a Jhan Carlos y de igual forma a la honorable concejal Marlene, tiene una tarea muy grande para el próximo año, y desde la comisión de la mujer, le queremos pedir que apoyen, las propuestas, así como lo hizo esta mesa directiva, que van en beneficio de las mujeres de Floridablanca, ya se ha vinculado también, el honorable concejal Salvador Molina, nos ha apoyado con lo que va a ser la carrera de la mujer, entonces de verdad que desde la comisión, y nosotras como mujeres nos sentimos de verdad muy complacidas con el apoyo de ustedes, reiterarle nuevamente mi felicitación y aprovecho la oportunidad para solicitarle señora secretaria, que por favor, reiterarle nuevamente la solicitud de la pavimentación del barrio El Dorado y El Reposo, para que sean tenidos en cuenta en el proyecto de pavimentación, toda vez, que esas vías han estado en mal estado, y de igual forma, quería preguntarle a la Secretaria de Infraestructura, nos informe si todavía se puede pasar solicitudes para el tema de expansión de alumbrado público en el sector del barrio La Esmeralda, en donde me solicitaron, se cambiaran unas luces de alumbrado público, entonces quería confirmar eso, o ya se espera para la vigencia 2023, entonces básicamente esa era la solicitud,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 24 de 36

muchísimas gracias señor presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Quiero leer el artículo 132 del reglamento interno también, porque yo quiero presidente no perjudicar a nadie, pero si quiero lo que he venido diciéndolo acá constantemente, que pena con usted, reiteradamente, que hagamos cumplir el reglamento interno, y yo pues, no voy a decirle a la secretaria, ponga un denuncia, como hacen otros, ponga un denuncia, porque esa no es la función de la secretaria, y como lo dije ahorita, cual pueda ser, independientemente como ciudadano que es el deber ser, como dice el artículo 67 del código penal o como funcionario público, pero si quiero leer, para darle claridad, para que no cometamos nosotros también ese mismo error como concejales, es que no leemos el reglamento interno, y tenemos ya tres años acá, y no doy tampoco, nos da por mirar la norma en cuanto al desempeño nuestro como concejales, derecho y obligación del voto, artículo 132 del reglamento interno, acuerdo 008 de 2021, yo espero señor presidente que preste atención y la secretaria me lo deje prestar atención para que después no tengamos excusas, por favor, porque yo estoy leyendo acá y seguimos cometiendo los mismos errores, perdóneme que lo menciones, pero lo digo con todo respeto y cariño, vuelvo y empiezo, derecho judicial del voto, los concejales en ejercicio tienen el derecho y la obligación de votar los asuntos sometidos a su consideración, estudio y decisión, todo concejal que esté presente en la sesión donde se vayan a tomar decisiones mediante el voto, está obligado a votar, vuelvo y repito, por eso unos mejor no vinieron, no obstante podrá abstenerse de hacerlo única y exclusivamente cuando se encuentre legalmente impedido, por eso pregunte y ustedes vieron, cuál es el argumento, porque dice que él no votaba porque tenía sus vacíos, por eso le pregunte, cual es el argumento para saber si iba a manifestar algún impedimento, cuando se encuentre legalmente impedido para ello, expresando claramente los motivos del impedimento, es solamente por


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página <b>25</b> de <b>36</b>

impedimento, siempre que los mismos sean aceptados por el presidente, ¿usted acepto algún impedimento presidente?, a menos que uno de los concejales presente su desacuerdo con dicho impedimento, o sea, así usted diga que está de acuerdo con el impedimento señor presidente, y alguno de nosotros los concejales digamos que no estamos de acuerdo con que se acepte el impedimento, no lo puede hacer, baso este, en que la decisión sobre el mismo recaerá sobre la plenaria, sobre todos los miembros, dice aquí, pero debería colocarse mejor sobre la plenaria, para que quede más claro, listo, entonces, creo que, queda claro, el artículo 132, no lo hago con el ánimo de que perjudiquemos algún compañero, pero si con el ánimo, de que no cometamos nosotros ese mismo error, si estamos en el recinto, en el salón de sesiones, debemos votar, sea positivo, sea negativo, sea por alguno de los miembros o dignatarios, o sea en blanco, gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra, espero se transcriba al pie de la letra, esta intervención en el acta”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General y expresa: “Tomar atenta nota de esta información, de esta que leyendo el reglamento interno el compañero Salvador, acaba de dar claridad que hubiese sido mejor no estar presente dentro del recinto, de verdad que nos falta mucho por leer el reglamento interno a cada uno de los corporados que se hace, siendo así quiero continuar dando el uso de la palabra a los demás corporados y dejamos de ultimo a los tres de la mesa directiva”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda y expresa: “Le solicite el uso de la palabra para solamente felicitar a los tres compañeros que quedaron electos para el próximo año en la mesa directiva, dirijan con sabiduría y con mucha sapiencia y que Dios les de conocimiento para que lleguemos junto con las comisiones que se van a elegir para el próximo año, ya que es un año electoral, es un año difícil, porque nos toca, los compañeros que quieren volver a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Código: 110-01-05
		Página 26 de 36


realizar esa actividad política y quieren volver a reelegirse, y estar aquí en la plenaria, nosotros, más de uno, lo hemos vivido, pero quiero decirle a los compañeros que cuenten con todos nosotros para cualquier gestión que se necesite, cualquier proyecto que se necesite sacar adelante, junto con la administración, vamos a estar prestos, resaltado también ese trabajo que viene haciendo con la comisión de la mujer, e incluso estaba leyendo el periódico que nos hicieron llegar de Ciudad Florida, y también resalta este trabajo mancomunado que vienen haciendo las mujeres, ya que tenemos a la compañera Laura, y ha aumentado esa representación del sexo femenino, y reiterar nuevamente, mis felicitaciones, compañero Néstor, compañero Jhan Carlos y a la compañera Marlene, que Dios los ilumine y dirijan este barco como debe ser, muchas gracias señor presidente, por haberme asignado nuevamente el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda y expresa: “Señor presidente, es tan amable, usted me puede confirmar si este mes está citado acá la corporación la clínica Guane, la Secretaria de Infraestructura y el Banco Inmobiliario, por favor ¿me puede dar las fechas en que asistirán?”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** informa que terminada la sesión plenaria se les hará llegar al correo el cronograma de los debates, y las tres entidades que acaban de mencionar van dentro del debate de control político este mes.


La Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA** continúa: “Señor presidente, sería importante que el día que va a asistir el Banco Inmobiliario también asista la Secretaria de infraestructura, ya que, dos convenios importantes, como lo es el alumbrado público y la recuperación de la malla vial, que están directamente con el Banco Inmobiliario, pero la Secretaria de Infraestructura supervisa estos dos importantes convenios, entonces sería importante que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 27 de 36


asistiera el Banco junto con la Secretaria de Infraestructura el mismo día para hablar de estos dos temas, al mismo tiempo también, solicitar a estas dos entidades que nos entreguen un informe detallado, con respecto a la recuperación de la malla vial de este convenio, para nadie es un secreto, y todos los concejales que hemos recorrido el municipio, y hay mucho inconformismo, entonces, nos hemos dado cuenta del deterioro en que se encuentra la malla vial, entonces sería importante que nos cuenten que sectores ha intervenido, cual es la proyección, y también que nos den la oportunidad de hacer solicitudes para sectores específicos, que necesitan que se recupere esta malla vial, por otro lado también, solicitar que nos informen cual ha sido el avance, el porcentaje de avance desde que se firmó el convenio de alumbrado público con respecto a la modernización y a la expansión del alumbrado público en nuestro municipio, tanto en la parte urbana, como la parte rural, y para finalizar, con respecto a la citación de la clínica Guane, por favor señor presidente, señora secretaria, reiterarle la invitación, para que asista la doctora Janet Alba, que es la coordinadora de servicios especiales en salud de la Secretaria de Salud departamental, es muy importante que ella asista a este debate de control político, entonces enviarle esa invitación, reiterarle que es muy importante su asistencia ese día que asista acá, la clínica Guane, con el fin de que nos aclaren todas las dudas y que nos informen cual ha sido el avance desde la última vez que asistieron acá, a este recinto, con respecto a la reposición de la infraestructura de la unidad básica del barrio La Cumbre, gracias señor presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda y expresa: “Yo empiezo, hoy mi intervención queridos y estimados compañeros y honorables concejales, diciendo que, los tiempos de Dios, siempre son perfectos y que Dios, hoy nos permitió hacer una sesión democrática, participativa, y que se decidió que llegara una nueva junta directiva, importante, en la cual tengo que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Código: 110-01-05
		Página 28 de 36

resaltar a las dos personas que quedan en la mesa directiva, a la honorable concejal Marlene Rincón, una gran mujer, que ha hecho un trabajo importante en Floridablanca, y ha hecho un trabajo por la mujer sobresaliente, una gran profesional, que sé, del trabajo que hace allá en la misma Comuna 7, donde yo vivo, y que va a representar dignamente a la mujer florideña, porque sé de todas sus capacidades, de todo su trabajo, y desde luego también, felicitar al honorable concejal Jhan Carlos, un joven profesional, con grandes valores y principios, una persona que representa la juventud florideña con honores en el concejo municipal, de verdad quiero felicitarlos, es un gran equipo con el que vamos a trabajar el año 2023, quiero agradecerle a Dios, y a todos los honorables concejales, por el voto de confianza, quiero, a pesar de que estos días, he tenido algunos quebrantos de salud, lo que no me ha permitido estar en óptimas condiciones, pero si quería hacer mi intervención primero, agradecerle siempre a Dios, por permitirme estar en el concejo municipal, represento al partido Conservador, y durante dos periodos he sido el concejal mayoritario de Floridablanca, durante dos periodos, mi partido, ha sido partido de gobierno, durante dos periodos, he demostrado, que no se viene a perder el tiempo en el concejo municipal, que se vienen a presentar proyectos de acuerdo e iniciativa, pero que aparte de eso, se siguen llevando todos los proyectos de acuerdo sociales a los diferentes barrios y sectores del municipio de Floridablanca, hoy les quiero reiterar que a partir de esta presidencia en la mesa directiva, daremos todas las garantías necesarias para la participación activa y democrática, que debe existir y ha existido en el concejo municipal, de la segunda ciudad del departamento de Santander, de igual manera tengo que felicitar, presidente Freddy Avila, primer vicepresidente Helio Torres, segundo vicepresidente Jorge Pinzón, ustedes van hasta el 31 de diciembre de 2022, pero han demostrado su trabajo, esfuerzo y algo muy importante, se han pasado, y tengo que decirlo, se han pasado con la participación, o sea han dado ese lapso tan importante de la participación a cada uno de los concejales, han sido garantistas de que la democracia se vea en este recinto sagrado, y continuaremos levando eso, en este recinto, seré una persona siempre, como lo he demostrado,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 29 de 36

respetuosa, con principios, con valores, lo que no comparto, lo que está bien, lo que está mal, lo diré, y lo que no comparto, pues también lo diré, pero lo importante es trabajar en concejo mancomunadamente, bien lo decía la honorable concejal Milady, hay temas más importantes de ciudad, hay temas más importantes, como presentar proyectos de acuerdo, y hoy miramos como la comisión de la mujer, felicitarlas, porque van a presentar un proyecto de acuerdo importante, como es la carrera de la mujer, en el municipio de Floridablanca, a eso venimos al concejo, porque nosotros como concejales, también podemos presentar proyectos de acuerdo e iniciativa, para que se desarrolle, y esperamos en la próxima vigencia, poder presentar dos proyectos de acuerdo, importantes para la ciudad, y reiterarles a todos los honorables concejales, que siempre viviré agradecido con Dios y con ustedes, por la oportunidad que me dieron hoy, para el año 2023, de presidir el concejo de la segunda ciudad del departamento de Santander, y quiero señor presidente, aprovechando que esta la mayoría de los concejales, presentar una proposición respetuosamente, empieza la celebración de las ferias, inician las ferias de Floridablanca, una ferias que van a ser culturales, deportivas, recreativas y que va a tener un espacio también para el góspel en Floridablanca, y dentro del marco de esta feria se va a rendir un homenaje a un acordeonero santandereano, a uno9 de lo9s mejores acordeoneros de Santander y del país, y hoy quiero solicitar respetuosamente esta solicitud, para rendirle un homenaje póstumo, a través de la máxima distinción del concejo municipal, a Ramiro Colmenares, esto lo hago, porque él estuvo radicado muchos años en Floridablanca, porque dejo la cultura, el folclor vallenato, como lo conocían y lo llamaban, "el cachaco, el acordeonero", entonces con todo respeto señor presidente, quisiera presentar esta proposición, si es posible, o si no la dejare para el día de mañana, si no por lo que, creo que el día de mañana había debate, pero quería pues presentar esta proposición a consideración, ya que el homenaje póstumo, se lo realizaran, este 06 de noviembre ¿sí?, se lo realizaran el 06 de noviembre, señor presidente, para que conjuntamente hagamos esto con la proposición que se presentó en junio y julio con el tema de los 25 años del festival


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Código: 110-01-05
		Página 30 de 36

de música campesina en Floridablanca, entonces era presentarle respetuosa esta proposición, muchas gracias señor presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** informa: “Ha realizado una proposición de forma verbal, el concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** en torno a hacer el reconocimiento y des actuación al póstumo, homenaje póstumo a Ramiro Colmenares, hijo adoptivo de Floridablanca, para ser entrega el día 06, en el cierre del festival de música campesina, donde le van a estar rindiendo un homenaje, por parte de la administración municipal, siendo así señora secretaria, favor llamar a lista para aprobar esta solicitud, se somete a consideración la proposición elevada por el concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, se abre la discusión.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Gracias señor presidente, dos temitas, si el compañero Néstor me permite adjudicarle, ya que fui compañero también de la liga, por un lado y por el otro lado, presidente para presentar una sola, para que también podamos brindar un homenaje póstumo, sino también como la máxima discreción a Juan Gabriel Henao Mantilla, él es el presidente de la liga de atletismo de Santander, ha llevado a varios de nuestros corredores, de nuestros atletas los ha llevado a nivel nacional, los ha patrocinado, ha logrado que muchos de nuestros deportistas, resalten a nivel nacional, poniendo en alto el nombre de Floridablanca, es un hijo de Floridablanca, vive aquí en Paragüitas, vive aquí no más a tres cuabras del conjunto Paragüitas, y lleva más de cuatros años al frente de la liga, y nos ha brindado el apoyo para carreras importantes de aquí de nuestro municipio, como lo digo lo más importante es que ha dado el patrocinio a esta muchacha Rondón, destaco gracias a él, una persona que ha ganado varias media maratones, ha ganado inclusive a nivel nacional, varias carreras atléticas, gracias al patrocinio de la liga, del apoyo que él les ha brindado, por eso, pues también para otorgarle a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 31 de 36


Juan Gabriel Henao Mantilla, la máxima distinción que otorgue el concejo, Natalio Gutiérrez Gómez, en fecha pues que estaré, en una probable propuesta, estaré socializando con él, que tenga tiempo, para poder brindar este reconocimiento, que nadie lo ha tenido, pero no solamente el atletismo se ha destacado en Santander, en Floridablanca, sino en Santander, gracias al apoyo que él ha brindado, a la estrategia que él ha venido manejando, al apoyo que él consigue también de la empresa privada, con la seriedad que ha manejado desde la liga, entonces, la proposición sería señor presidente, y si el compañero Néstor me lo permite, para que se entregue el homenaje en póstumo, a esa gran, juglar del acordeón, Ramiro Colmenares, y a la vez, también a Natalio Gutiérrez Gómez, para el amigo Juan Gabriel Henao Mantilla, presidente de la liga santandereana de atletismo, en ese orden de ideas sería ya la proposición presidente, para que sea una sola y no presentar dos al mismo tiempo, gracias señor presidente, y si me lo permite el compañero Néstor para que por favor la proposición sea aprobada”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Juan Gabriel Henao, presidente de la liga de atletismo, concejal Néstor Alexander, para que se adhiera a una sola proposición”.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Si señor, para que sea una sola proposición, y quedaría la proposición también solicitada por el honorable concejal Salvador Molina”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Siguiendo con la discusión, aviso que se va a cerrar, queda cerrada, vamos a aprobar la proposición que se está, por los honorables concejales salvador Molina y Néstor Alexander Bohórquez, el homenaje póstumo a Ramiro Colmenares y el reconocimiento y aceptación a Juan Gabriel Henao, presidente de la liga de atletismo, señora secretaria, llamar a lista para la aprobación de está proposición”


La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 32 de 36

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>12</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>07</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** informa que ha sido aprobada la proposición elevada por los corporados Néstor Bohórquez y Salvador Molina.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 33 de 36

al Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**.

El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda y expresa: "Presidente, mi intervención se reduce a la gratitud para el honorable concejo municipal, por designarme por segunda vez en este cuatrienio como primer vicepresidente, la alegría es bastante notoria, por diversas situaciones, una de ellas es, por ejemplo, el honorable concejal Néstor Alexander, ya no tiene que pedirle la palabra a nadie, usted tiene ya la potestad para asumirla el tiempo que desee, y sobretodo porque conozco esta responsabilidad, tuve la oportunidad de ser primer vicepresidente, de un gran concejal de esta corporación, como él lo menciona, incapaz de hacerle daño a cualquiera de nosotros y por supuesto reconocido por su liderazgo, por su retórica y sobretodo, pues fue una gran experiencia, le pido a Dios la dirección de esa mesa principal, porque la corporación concejo municipal de Floridablanca, va iniciar un año bastante complejo, especialmente en la parte política, en la parte social, se acercan unas contiendas electorales de carácter territorial, donde la comunidad nuevamente va a salir a las urnas para expresar su voluntad para los años venideros, de esta manera termino mi intervención señor presidente, y agradezco por concederme el uso de la palabra".

Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "Gracias señor presidente, por darme el uso de la palabra, y es que ayer estuve en el lanzamiento de la feria y que por sí, muy lindo el logo, hay que decirlo, esperemos que el contenido se igual de bueno y sustancioso, y me quede con una noticia bastante grata, que van a remodelar el parque de Floridablanca, dicho por el señor alcalde, que habíamos aprobado acá el presupuesto, pero yo no me acuerdo haber aprobado nada, entonces por ese motivo, solicito señora secretaria, que por favor me hagan llegar el presupuesto de la remodelación de parque principal, y que ojala, nos hagan llegar el diseño de lo que se va a hacer en el parque, porque

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página 34 de 36


pues yo me imagino que esto va a tener una socialización, aunque esas palabras de socialización en Floridablanca son bien complejas, pero si requiero que por favor nos pasen el diseño de lo que se le va a hacer al parque y el presupuesto que fue aprobado por el concejo, según lo que dijo el señor alcalde el día de ayer, en el lanzamiento de la feria de Floridablanca, a su vez, de que nos pasen la programación, aunque yo sé que ayer, con el código, se pudo bajar, pero pues no pude tener la oportunidad de bajar el código, entonces, la programación porque ya algunos me han preguntado, acá me está diciendo la doctora Cielo, que ya nos la paso, muchísimas gracias doctora Cielo, para poder la oportunidad de poderla compartir, si veo que hay muchas actividades culturales importantes para el municipio, y que eso nos sirva para reactivar la economía, lo que más me interesa y me parece bastante interesante, lo que dijo el señor alcalde ayer, es la remodelación por fin de nuestro parque principal, pero importante ese dato para poderlo revisar y hacer el respectivo control político, muchísimas gracias señor presidente”.

Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.


La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** saluda y expresa: “Señor presidente, básicamente le solicite el uso de la palabra para darle las gracias a los compañeros que depositaron en mí el voto, por la confianza que me dieron, gracias por el uso de la palabra”.

Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda y expresa: “Solicite el uso de la palabra para felicitar a nuestro próximo presidenta ya posesionado, que comenzara las funciones a partir del 01 de enero de 2023, a mi gran amigo Néstor Alexander Bohórquez, una persona muy humilde, creyente en Dios, que es la mayor esencia que debe tener un ser humano, amigo del deporte, amigo del medio ambiente, amigo de los que, igual que este servidor, amigo de los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Página <b>35</b> de <b>36</b>

habitantes de calle, que son los seres humanos que más sufren en este mundo, poco le ponemos cuidado, a nuestro compañero, Jhan Carlos Ruiz, tuve el placer, en el 2020, de hacer parte de la mesa directiva de esta corporación junto con él, a la compañera y colega, doctora Marlene Rincón, felicitarla, Santa Ana ha tenido representación gracias a Dios, durante cuatro años seguidos, estuvo en el 2020, si no estoy mal usted estuvo en el 2021, tres años seguidos tuvimos representación la Comuna 7 ha estado presente en la mesa directiva, gracias a Dios, presidente, solicite también el uso de la palabra para felicitar a la administración municipal, porque, gracias a dios, tuvimos varios corporado, como la doctora Liliana Mendoza, usted como cabeza de esta corporación, el doctor Helio, Néstor Bohórquez, Marlene Rincón, Jhan Carlos, el compañero Jorge Pinzón, varios compañeros estuvimos en el lanzamiento, de la feria dulce del 2022, de verdad que le da a uno alegría, ver como nuestro alcalde, en cabeza de nuestro alcalde y todo su equipo y trabajo, que están organizando estas ferias, van a generar muchos recursos económicos, trabajos para nuestros comerciantes, de este gran municipio de Floridablanca, se lo merece porque venimos de una pandemia, se está engrandeciendo loa economía de nuestro municipio, la verdad que eso era lo que necesitábamos, ese es el objetivo de una administración municipal, velar por la economía de nuestro municipio, y lo más lindo señor presidente, es que uno se eriza, cuando ven que le dan participación a los artistas de nuestro municipio, como son todos los cantantes, la cultura, como lo reitere y lo solicite en la socialización del proyecto de acuerdo de presupuesto del 2023, que tuvieran en cuenta a las chirosas y a los matachines, que no dejamos perder esta cultura, esta tradición de nuestro municipio, que si no estoy mal, es el único municipio, que tiene estos artistas, eso le da a uno orgullo para seguir trabajando por nuestro municipio, no como dicen por ahí, que la administración municipal no ha hecho nada, ahí están, todo lo que se ha hecho, siempre lo he dicho, todas las obras, todos los trabajos sociales, que ha hecho la administración municipal, son públicos, todos los ciudadanos pueden solicitar las inversiones que se hacen en nuestro municipio, porque para eso pagan impuesto, para estar enterados, y que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 159</b>	Código: 110-01-05
		Página 36 de 36

nuestro municipio avance día a día, muchas gracias señor presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La secretaria General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:50 A.M se levanta la sesión y se cita para el día 03 de Noviembre del 2022 a las 8:30 A.M.

  
**FREDDY AVILA**  
 Presidente

  
**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
 Secretaria General

Elaboró: Ivonne Ampudia  
 Revisó: Saily Villarreal